

Bases de la convocatoria del II Congreso Internacional de Prevención de Problemas Emocionales y de Conducta en el Ámbito Escolar

Para participar en el “II Congreso Internacional de Prevención de Problemas Emocionales y de Conducta en el Ámbito Escolar” se dispone de varias modalidades:

SOLO ASISTENCIA VIRTUAL

Si desea participar como asistente del evento y no enviar una propuesta de comunicación, realice su inscripción a través de la web en la pestaña “Inscríbete”.

- Los asistentes tendrán acceso al congreso virtual, a todas las comunicaciones presentadas, a las ponencias marco, a los talleres y a las mesas redondas.
- Los asistentes podrán solicitar un certificado de asistencia.

ASISTENCIA VIRTUAL Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Si además de asistir al Congreso, desea enviar una propuesta de comunicación, deberá inscribirse a través de la web en la pestaña “Inscríbete” y cumplimentar la información solicitada en el siguiente formulario: <https://forms.office.com/e/NBbe1LW4CT>

- Los participantes que presenten comunicaciones tendrán acceso al congreso virtual, a todas las comunicaciones presentadas, a las ponencias marco, a los talleres y a las mesas redondas.
- Los participantes que presenten comunicaciones obtendrán un certificado de asistencia al Congreso y otro de presentación de comunicaciones, así como acceso al libro de actas.

Líneas temáticas para las comunicaciones

Línea 1. Formación a familias, profesorado y equipos directivos

- 1.1. Programas de formación para familias: modelos y resultados
- 1.2. Competencias socioemocionales en la formación docente y directiva
- 1.3. Formación de equipos directivos en la gestión del bienestar y la convivencia escolar
- 1.4. Buenas prácticas en la colaboración familia-escuela
- 1.5. Formación en prevención de la violencia y promoción de la convivencia
- 1.6. Liderazgo educativo y formación continua de equipos directivos
- 1.7. Formación para la atención a la diversidad y la inclusión educativa
- 1.8. Escuelas de familias y comunidades de aprendizaje: experiencias innovadoras

Línea 2. Salud mental Infanto Juvenil

- 2.1. Promoción de la salud mental en contextos educativos
- 2.2. Detección temprana de trastornos emocionales en infancia y adolescencia
- 2.3. Intervenciones escolares para el fortalecimiento de la salud mental
- 2.4. El rol de la familia y la escuela en la prevención de problemas de salud mental
- 2.5. Salud mental y diversidad: atención a colectivos vulnerables
- 2.6. Programas de resiliencia y habilidades socioemocionales en el alumnado
- 2.7. Prevención de la ansiedad, depresión y otros trastornos emocionales en estudiantes
- 2.8. Barreras y facilitadores para el acceso a la atención en salud mental infanto-juvenil
- 2.9. Coordinación entre el ámbito educativo y los servicios de salud mental
- 2.10. Impacto de las redes sociales y las TIC en la salud mental de la infancia y adolescencia

Línea 3. Bienestar del docente

- 3.1. Factores de riesgo y protección del bienestar emocional docente
- 3.2. Programas de autocuidado y gestión emocional para el profesorado
- 3.3. Clima organizacional y su influencia en el bienestar docente
- 3.4. Estrategias para la prevención del estrés y el burnout en el ámbito educativo
- 3.5. Liderazgo positivo y apoyo institucional como promotores del bienestar docente
- 3.6. Impacto de la salud mental del profesorado en el rendimiento y la convivencia escolar: Burnout
- 3.7. Formación y acompañamiento para el bienestar psicológico docente
- 3.8. Buenas prácticas en el fomento de la motivación y la satisfacción laboral
- 3.9. Uso de la tecnología como recurso para reducir la carga laboral y el estrés docente
- 3.10. Programas integrales de bienestar en centros educativos

Línea 4. Prevención de la Violencia en las aulas

- 4.1. Estrategias y programas de prevención del acoso escolar y ciberacoso
- 4.2. Educación emocional y convivencia positiva como factores preventivos
- 4.3. Protocolos de actuación ante situaciones de violencia en el ámbito escolar
- 4.4. Formación docente en gestión de conflictos y prevención de la violencia
- 4.5. Mediación escolar y resolución pacífica de conflictos
- 4.6. Prevención de la violencia de género en contextos educativos
- 4.7. Factores de riesgo asociados a la violencia en la infancia y adolescencia
- 4.8. Participación de las familias en la prevención de la violencia escolar
- 4.9. Abordaje de la violencia en entornos educativos vulnerables
- 4.10. Evaluación de la eficacia de programas y políticas de prevención de la violencia escolar

Línea 5. Prevención del suicidio

- 5.1. Prevención del suicidio en el ámbito educativo: programas y protocolos
- 5.2. Detección temprana y señales de alerta en infancia y adolescencia
- 5.3. El papel de la familia en la prevención de la conducta suicida
- 5.4. Formación docente y directiva en prevención e intervención ante el riesgo suicida

- 5.5. Impacto del acoso y ciberacoso como factores de riesgo suicida
- 5.6. Prevención del suicidio en alumnado con diversidad funcional o necesidades especiales
- 5.7. Programas de promoción del bienestar y la resiliencia como factor preventivo
- 5.8. Abordaje del suicidio en entornos rurales y vulnerables
- 5.9. El duelo por suicidio en la comunidad educativa: estrategias de acompañamiento
- 5.10. Comunicación responsable sobre el suicidio en redes sociales y medios de comunicación

Línea 6. Nuevas Tecnologías para el bienestar escolar

- 6.1. Uso de las TIC para la promoción de la salud mental y el bienestar en la escuela
- 6.2. Herramientas digitales para la prevención de la violencia y el acoso escolar
- 6.3. Plataformas de formación online para familias, profesorado y equipos directivos
- 6.4. Tecnologías para la detección temprana de riesgos emocionales y conductuales
- 6.5. Apps y recursos digitales para el autocuidado y bienestar del alumnado
- 6.6. Inteligencia artificial y bienestar educativo: oportunidades y desafíos
- 6.7. Buenas prácticas en el uso responsable de redes sociales en el contexto escolar
- 6.8. Prevención de la brecha digital en el acceso a recursos de bienestar escolar
- 6.9. Realidad virtual y gamificación aplicadas al bienestar emocional y la convivencia
- 6.10. Evaluación del impacto de las tecnologías en la salud y el bienestar en centros educativos

Requisitos de las propuestas de comunicación

1. Las comunicaciones presentadas deberán ser trabajos inéditos y versar sobre alguna de las líneas temáticas ya mencionadas.
2. Las propuestas se ajustarán a una de las siguientes **tipologías**:
 - *Investigaciones*
 - *Revisiones sistemáticas*
 - *Propuestas teóricas*
 - *Experiencias en el contexto educativo*
 - *Otras contribuciones relacionadas con cualquiera de los temas anteriores o con la temática del simposio que no estén recogidas en las tipologías mencionadas*
3. Las propuestas se deben enviar en idioma español.
4. Cada propuesta de comunicación debe tener como **máximo 400 palabras** y debe seguir la siguiente **estructura**:
 - a. *Introducción*
 - b. *Objetivos*
 - c. *Metodología*
 - d. *Resultados*
 - e. *Conclusiones*
 - f. *Lista de referencias en APA, 7^a edición (la lista de referencias no computa en las 400 palabras)*
5. Hay que presentar las comunicaciones en la plantilla disponible en la web.
6. Las contribuciones al Congreso pueden ser individuales o en equipo (máximo 4 autores/as en cada comunicación). El autor responsable de la propuesta deberá cumplimentar el formulario ya indicado y proporcionar en el mismo la información del resto de autores/as de la comunicación.

7. El plazo de envío de propuestas **se cierra el 6 de octubre de 2025**
8. Las comunicaciones se someterán a la evaluación del Comité Científico del Congreso y, tras este proceso, se remitirá a los autores la resolución de aceptación, aceptación con modificaciones, o rechazo.
9. Tras la aceptación de los trabajos, los/as autores/as deberán preparar la presentación de su contribución siguiendo las indicaciones propuestas en el apartado de Coworking.
10. Todas las propuestas aceptadas serán publicadas en un libro de actas.

COWORKING: Vídeos para la presentación de las comunicaciones

Para la presentación de las comunicaciones aceptadas los/as autores/as deberán generar un vídeo de 3 minutos máximo donde expongan los aspectos clave de su propuesta (Ver Indicaciones para los vídeos de presentación de las comunicaciones). Los vídeos de presentación generados se compartirán a través de dos espacios **Coworking Virtuales**:

- Un espacio compartido a través de un Padlet, donde se podrán visualizar los videos de presentación de las comunicaciones de los compañeros/as y realizar comentarios y valoraciones. Este espacio estará disponible desde el 15 al 24 de noviembre de 2025, fecha límite para incorporar los vídeos. Desde el link: <https://teach.link/padletcongreso>
- Un espacio compartido disponible durante la celebración del Congreso Internacional de Innovación, donde se podrá poner en común y debatir sobre las diferentes aportaciones y establecer sinergias entre los participantes y sus líneas de innovación.

Indicaciones para los vídeos de presentación de las comunicaciones

1. Grabar un video de **3 min.** máximo presentando la comunicación. La estructura del vídeo debe ser:
 - Inicio donde se indique nombre y apellidos de quien presenta, título del trabajo y otros datos descriptivos de interés.
 - Desarrollo de la presentación donde se aborden los contenidos principales de la aportación de manera resumida. Por ejemplo, constructos teóricos que sustentan el trabajo, objetivos, metodología y resultados.
 - Cierre del vídeo con las principales conclusiones alcanzadas.
2. Para la creación de los vídeos hay que utilizar la plantilla indicada en la web.
3. Subir el vídeo a una cuenta personal de YouTube para generar un enlace al mismo. El enlace no debe ser privado.
4. Acceder al espacio compartido Padlet a través del siguiente enlace: <https://teach.link/padletcongreso> o el QR 

5. Agregar una entrada en el Padlet compartido pinchando en “+” debajo de línea temática correspondiente. Incorpora el nombre y apellidos de los/as autores/as, el título del trabajo, así como el enlace al video.
6. Conforme se vayan subiendo sus vídeos, se podrá añadir comentarios a los mismos. Los participantes deberán comentar al menos 1 vídeos de los presentados por otros/as compañeros/as y asistir al menos uno de los participantes del grupo de trabajo a la mesa temática correspondiente para poder compartir y debatir con los demás asistentes las principales conclusiones del trabajo.

Fechas Importantes

- Fecha límite para el envío de comunicaciones: **6 de octubre de 2025**
- Fecha límite para la inscripción en el Congreso: Hasta el 20 de noviembre de 2025
- Proceso de selección y corrección de los trabajos: del 6 de octubre hasta el 10 de noviembre de 2025.
- Comunicación del proceso de evaluación y selección: del 11 de noviembre al 14 de noviembre de 2025.
- Envío de presentaciones de las comunicaciones aceptadas en Padlet: del 15 al 24 de noviembre de 2025
- Celebración del Congreso: del 26 al 28 de noviembre de 2025.

Email de Contacto

direccion.mmae@universidadviu.com

Indicar en el Asunto: Congreso Internacional de Bienestar Emocional